





Datos del Vendedor o de quien presta el servicio

CUENTA DE COBRO 4

Razon Social /Nombre y Apellido: GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO  
 NIT O C.C.: 1.122.143.410 DE ACACIAS META  
 Ciudad y Fecha de Emision: CUMARAL, 04 MAYO 2026  
 Dirección y Ciudad: CR 37 11B 51 CASA 4 BARRIO LA ESPERANZA ETAPA VII  
 Telefono: 319 521 47 00  
 Fecha de Vencimiento: \_\_\_\_\_

Código Actividad: 8621

Documento equivalente a factura, (Ley 1231/08, Art.617 ET y Art.3 dec.522 de 2003)

Forma de Pago: \_\_\_\_\_

Fecha de Recibdo de la Factura \_\_\_\_\_

Datos del Comprador o contratante

Razon Social /Nombre y Apellido: ESE DPTAL SOLUCION SALUD DEL META  
 Dirección y Ciudad: Calle 37 No. 41-80 Barrio Barzal alto - Villavicencio-Meta  
 Telefono: \_\_\_\_\_

NIT: 822.006.595-1

Teléfono: \_\_\_\_\_

Cant.	Descripcion	Vlr unitario	Vlr Total
1	Servicios prestados como Medico General en el HOSPITAL de Cumaral Meta, adscrito a la ESE Solucion Salud según C.P.S. No. 0246 de 2026, durante el 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026	\$5.800.000	\$5.800.000
			-
			-
			-
			-
		TOTAL	\$5.800.000

Son: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE

Observaciones:

Cordialmente:  
BRIGITH GC  
 GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO  
 1.122.143.410 DE ACACIAS META  
 Anexo soportes, RUT y Pago de Seguridad Social



 Empresa Social del Estado Departamental Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 1 de 6	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Villavicencio, Fecha: 01 ABRIL 2026 04 MAYO 2026

CONTRATO No. 0246 DE 2026  
PERIODO No. 04  
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

**OBJETIVO DEL INFORME:** Mantener informada a la Ese Departamental "Solución Salud" sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas se realizaron con calidad y en los términos adecuados.

#### 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	0246 DE 2026		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO		
CEDULA CONTRATISTA:	1.122.143.410 DE ACACIAS META		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL DE CUMARAL ADSCRITO A LA ESE "SOLUCION SALUD" DEL META		
<b>"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL.</b>			
<b>CONDICIONES INICIALES</b>			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 46.400.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DIAS Y SIETE (7) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	2 DE ENERO 2026		
FECHA DE INICIO:	2 DE ENERO 2026		
<b>MODIFICACIONES:</b>			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 AGOSTO DE 2026		
TELEFONO DEL CONTRATISTA:	319 521 47 00		
DIRECCION DEL CONTRATISTA:	CR 37 11B 51 CASA 4 BARRIO LA ESPERANZA ETAPA VII		

<b>FORMA DE PAGO</b>	CLAUSULA SEPTIMA: VALOR Y FORMA DE PAGO: PARA EFECTOS FISCALES, EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ES POR VALOR DE CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 46.400.000 ), PAGADEROS 8 ABONOS DE CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.800.000.00) CUOTA MENSUAL VENCIDA.
----------------------	---

#### 2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Contrato No.0246 de 2026 en la Cláusula DECIMA CUARTA: La Supervisión, me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, para lo cual me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 04** que corresponde al periodo 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026 en los siguientes aspectos:

#### AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

##### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

##### OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el objeto de contrato dentro del plazo estipulado: Durante este periodo el contratista desarrollo y ejecuto el objeto del contrato.
2. Actuar con absoluta lealtad y transparencia en cada una de las actividades a desarrollar: El contratista durante este periodo actuó con lealtad, transparencia y compromiso en la ejecución de las actividades desarrolladas.
3. Informar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato: El contratista durante la ejecución del presente periodo informo que no se presentaron novedades.
4. Cumplir con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos en los términos previstos en las normas legales: Durante este periodo el contratista cumplió con las obligaciones de seguridad social en salud, pensiones y riesgos en los términos previstos en las normas legales.
5. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato: Durante este periodo el contratista ejecuto idónea y oportunamente el objeto del contrato.
6. Obrar con lealtad y buena fe evitando dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse: El contratista durante este periodo obro con lealtad y buena fe.
7. Atender los requerimientos efectuados por el contratante: Durante este periodo el contratista atendió todos los requerimientos efectuados por el contratante.






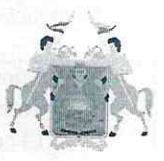
8. Asumir todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato: El contratista durante este periodo asumió todos los costos para la ejecución del contrato.
9. Presentar informes escritos que el supervisor del presente contrato le solicite: El contratista durante este periodo presento informes escritos solicitados por el supervisor.
10. Las demás que se desprendan y se relacionen en los términos de la oferta, del contrato y de la ley.
11. Utilizar los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución: El contratista utilizó los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido y calzado apropiado para la ejecución del presente contrato, cumpliendo las normas y procedimientos de bioseguridad.
12. Responder por pérdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la empresa social del estado, cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato: durante este periodo EL contratista no reporto pérdidas o daños en equipos ni insumos.
13. Conocer y aplicar las guías, manuales, procedimientos y políticas y demás normas establecidas por la Empresa: El contratista durante este periodo conoció y aplico las guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas.
14. Asistencia y participación activa en reuniones, seminarios capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones: El contratista durante este periodo asistió y participo de las reuniones, capacitaciones y eventos convocados.
15. Dar cumpliendo estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE Solución salud para el desarrollo de las actividades asistenciales: durante este periodo el contratista dio cumplimiento a las medidas de salud ocupacional.
16. Ejercer las demás actividades que le sean asignadas según la naturaleza del contrato: durante este periodo el contratista ejerció otras actividades que le fueron asignadas

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:**

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE PERIODO	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Utilizar los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
2. Responder por pérdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la Empresa social del estado ESE solución Salud, cuando su deterioro obedezca al inadecuado por su parte o a la perdida durante la ejecución del presente contrato.	NO
3. Conocer y aplicar las guías, manuales procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa y el ministerio de salud. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
4. Asistencia y participación activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
5. Atender a los usuarios agendados de acuerdo a la programación de la institución, con oportunidad y humanización; en caso de inasistencia de los usuarios o incumplimiento de agenda se programarán nuevas atenciones hasta completar agenda.	NO
6. Realizar valoraciones integrales de acuerdo con la resolución 3280 de 2018y consultas médicas en cumplimiento de las rutas específicas de acuerdo a las patologías; ordenar exámenes de laboratorio, cuando se requiera, diagnosticar, formular y prescribir el tratamiento que debe seguirse en los servicios de consulta externa, atención extramural y consulta domiciliaria.	NO
7. Diligenciar completa y correctamente la historia clínica como está establecida en el sistema de información, los ítems, fechas y datos del usuario que son indispensables en la anamnesis, examen físico y formatos del curso de vida según apliquen entre otros relevantes en la historia clínica y cuando haya problemas de conectividad o electricidad realizar historias clínicas en medio físico y/o digital, en todo caso deberá garantizar registros completos de las atenciones prestadas. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
8. Hacer demanda inducida a los diferentes a los diferentes programas de promoción y prevención desarrollados en la empresa social del estado ESE Solución salud, según el curso de vida y las guías de atención.	SI



 Empresa Social del Estado Departamental de Medicina Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 3 de 6	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		
9. Realizar y/o atender usuarios clasificados según el triage, el cual no se cuenta como un registro de atención, sino de clasificación; para lo que debe generarse la consulta de urgencias o consulta prioritaria, definiendo la conducta a seguir para resolución de la situación de salud del usuario de manera humanizada, en menos de 6 horas, y atención a todos los casos de medicina legal dejando historia clínica de todos los casos; en la historia clínica de la consulta respectiva. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
10. Dar órdenes de observación, hospitalización o remisión urgencias, evolucionar y definir conducta y procedimientos requeridos por los pacientes, de acuerdo con lo establecido en las guías de manejo, protocolos establecidos por el ministerio y la empresa, realizar los registros de manera oportuna en el sistema de información. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
11. Dar continuidad a las atenciones previas, en consultas de control realizar análisis de los resultados de los laboratorios ordenados, registrar los reportes externos e interpretarlos; así como indagar por órdenes dadas por especialistas en caso de remisiones previas del usuario. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
12. Realizar interconsulta y remitir pacientes a profesionales especializados, profesionales de apoyo y complementación terapéutica a todos los usuarios que la norma establezca, especialmente gestantes, crónicos, niños con alteraciones del desarrollo, pacientes con sospecha de cáncer, etc, cuando se requiera dejando registro en la historia clínica. cuando se requiera dejando registro en la historia clínica. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
13. Realizar atención a las gestantes de acuerdo con la RUTA DE ATENCION MATERNA PERINATAL, garantizando la valoración integral de la gestante, desde cualquier servicio donde se presente, con atención en IVE, control de embarazo con clasificación del riesgo materno fetal, solicitud de laboratorios completos de la ruta de acuerdo a la historia de atención, atención en planificación familiar y elaboración del plan de parto en todas las gestantes de 36 semanas o más de gestación; debidamente consignado en historia clínica.. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		NO
14. Realizar atención de parto humanizado, cumpliendo con la ruta de atención materna, consentimiento informado, elaborar los partogramas según lo implementado en la Empresa Social del Estado Solución Salud, cumplir con norma técnica de atención de parto en un 100%. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
15. Participar en simulados de códigos azul y rosa y activar códigos rosas en caso de morbilidad materna extrema, para garantizar una atención y resolución oportuna del caso. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
16. El medico contratista es informado que la epicrisis es la fuente y soporte de la facturación que se realiza a las entidades contratantes por lo cual debe diligenciar todos los datos de identificación del paciente, fecha y hora de ingreso y egreso, motivo de consulta, debe soportar los diagnósticos de ingreso y egreso del usuario, las ayudas diagnósticas solicitadas debe reportarlas con sus respectivos resultados, los tratamientos instaurados con periodicidad, los medicamentos aplicados, las recomendaciones dadas al paciente y solicitar al paciente que firme en constancia de haberlas recibido.. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
17. Diligenciar correctamente los RIPS con finalidades, causas externas y el código del diagnóstico CIE_10, de manera coherente; así como ordenes médicas, registros de estadísticas vitales, registros de cadena de custodia, diligenciamiento de consentimiento informado de medico legales, demanda inducida y todos aquellos que tenga establecida la institución. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
18. Dar cumplimiento al procedimiento de recibo y entrega de turno establecido por la empresa. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
19. Dar cumplimiento a las respectivas acciones derivadas de los planes de mejoramiento, socializados por la Empresa Social del Estado Solución Salud. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI
20. Apoyar los traslados primarios que surjan en el turno. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.		SI



<p>21. Brindar educación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como en las enfermedades de interés en salud pública toda la población objeto de los contratos suscritos por la Ese. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>22. Apoyar el cronograma mensual de actividades educativas establecido por el área de promoción y prevención de la empresa a través de charlas educativas en las salas de espera. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>23. Deberá realizar consultas médicas de los programas de promoción y prevención de acuerdo con las actividades programadas establecidas en la resolución 3280 del 2018 (detección temprana de las alteraciones del embarazo, detección temprana de las alteraciones del menor de 10 años, detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 29 a 60 años, planificación familiar en hombres y mujeres, la vejez de 60 años, consulta preconcepcional, tamizaje visual, detección temprana cáncer de mama). En sus actividades deberá atender (16 pacientes día/mes de 20 días 320 pacientes, mes de 21 días 336 pacientes).</p>	<p>NO</p>
<p>24. Diligenciar la respectiva notificación de las enfermedades de interés pública que son de reporte obligatorio mediante el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas acorde a los protocolos y lineamientos vigentes. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>25. Brindar atención amable e información oportuna y con calidez humana a los clientes internos y externos y a sus familiares. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>26. En caso de presentarse glosa durante el recaudo de recursos por venta de servicios, la Ese revertirá al contratista, previa certificación del interventor. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>27. Realizar cierres de historia clínica de manera oportuna con el fin de realizar proceso de facturación, el cual debe ser superior al 95%. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>28. Mantener la competencia técnica para el desarrollo de las actividades en la prestación del servicio, a través de la evaluación del grado de conocimiento y adherencia a guías protocolos procedimientos afines del área o proceso, las cuales podrán ser teóricas o prácticas. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>29. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo SST, medio ambiente y gestión documental. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>30. Participar activamente cuando se requiera en el proceso de retroalimentación con los estudiantes, pasantes o practicantes que hacen parte integral de los convenios institucionales de docencia de servicio dada la naturaleza de la empresa social del estado Ese Solución salud, compartiendo sus conocimientos y experiencia con responsabilidad y oportunidad según se requiera. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>31. El contratista deberá realizar y presentar el registro de inducción y contextualización institucional al supervisor, dentro del 1 mes de ejecución del contrato, o en su defecto si ya lo realizado deberá presentar la respectiva certificación. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>32. Solicitar los exámenes complementarios necesarios para confirmar o descartar los eventos de salud pública de acuerdo a protocolos y lineamientos vigentes del instituto nacional de salud y al ministerio. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>33. Cuando el contratista requiera cambio de agenda o ausentarse de sus obligaciones contractuales, deberá hacerlo previa concertación con el supervisor del contrato. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>34. Mantener la confidencialidad de la información a la cual tiene acceso con ocasión la contrato en desarrollo. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>
<p>35. Mantener la competencia técnica para el desarrollo de las actividades en la prestación del servicio, a través de la evaluación del grado de conocimiento y adherencia a guías, protocolos, procedimientos afines del área o proceso, las cuales podrán ser teóricas o prácticas. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.</p>	<p>SI</p>

 Empresa Social del Estado Departamento del Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 5 de 6	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

36. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo SST, medio ambiente y gestión documental. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
37. Cumplir con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la empresa. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
38. Participar de las actividades y las tareas asignadas para el total cumplimiento del plan de mejoramiento institucional PMI firmado con la supersalud y los demás entes de control cuando así se requiera. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
39. Organizar y entregar la información documental y digital aplicando la resolución 594/200 ley general de archivo para la respectiva firma de paz y salvo (por parte del director del Hospital y la coordinadora del laboratorio) para la respectiva liquidación del contrato. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI
40. Y demás actividades que le sean asignadas por el supervisor inmediato. El contratista cumplió con la actividad, durante el periodo.	SI

**Soporte de evidencias / evidencias fotográficas.**



**3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:**

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR
Periodo Cotizado	ABRIL 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$2,400,000
Número de planilla	9503647979
Fecha de pago de la planilla	2026/04/24
Valor pagado en SALUD	\$300,000
Valor pagado en PENSIÓN	\$384,000
Valor pagado en ARL	\$58,500

**4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO:	\$46.400,000.00	
ADICION		
Valor girado informe No. 001		\$ 5.800.000
Valor girado informe No. 002		\$ 5.800.000
Valor girado informe No. 003		\$ 5.800.000
Valor a girar informe No. 004		\$ 5.800.000
Saldo pendiente		\$ 23.200.000
SUMAL IGUALES:	\$46.400,000.00	\$46.400,000.00

**5. INFORMACION PRESUPUESTAL A LA FECHA**

NUMERO DE CDP:	10	VALOR DEL CDP:	\$000.000,000.00
FECHA CDP:	02/01/2026		
NUMERO DE RP	246	VALOR DEL RP:	\$46.400,000.00





FECHA RP:	02/01/2026			
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL + ADICION	VALOR EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTAL
REMUNERACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES PROHOSPITALES	245020900102	\$46.400,000.00	\$23.200,000.00	\$ 23.200.000

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No. 04**, correspondiente al 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026 el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL DE CUMARAL ADSCRITO A LA ESE "SOLUCION SALUD" DEL META", además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.800.000)**.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por la suscrita.

**ANEXOS:**

- Soportes de pago de seguridad social correspondientes al periodo de este informe
- Cuenta de cobro
- Planilla de seguridad
- Formato centro de costos
- Informe de actividades

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MARTINEZ
CEDULA:	C.C. 39.779.298
CARGO O DEPENDENCIA	DIRECTORA HOSPITAL CUMARAL Supervisora



RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$742,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$742,500</b>	

*[Faint, illegible table content, likely a detailed breakdown of the summary data.]*



**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE PRESTACION No 0246 DE 2026**

**GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO-C.C 1.122.143.410 DE ACACIAS META**

**OBJETO: ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL DE CUMARAL.**

**SUPERVISORA: CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MARTINEZ-DIRECTORA HOSPITAL DE CUMARAL**

Las actividades desarrolladas durante el 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026 están relacionadas así:

1. Utilizar los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
2. Responder por perdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la Empresa social del estado ESE solución Salud, cuando su deterioro obedezca al inadecuado por su parte o a la perdida durante la ejecución del presente contrato.
3. Conocer y aplicar las guías, manuales procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa y el ministerio de salud. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
4. Asistencia y participación activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
5. Atender a los usuarios agendados de acuerdo a la programación de la institución, con oportunidad y humanización; en caso de inasistencia de los usuarios o incumplimiento de agenda se programarán nuevas atenciones hasta completar agenda. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
6. Realizar valoraciones integrales de acuerdo con la resolución 3280 de 2018 y consultas médicas en cumplimiento de las rutas específicas de acuerdo a las patologías; ordenar exámenes de laboratorio, cuando se requiera, diagnosticar, formular y prescribir el tratamiento que debe seguirse en los servicios de consulta externa, atención extramural y consulta domiciliaria. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
7. Diligenciar completa y correctamente la historia clínica como está establecida en el sistema de información, lo ítems, fechas y datos del usuario que son indispensables en la anamnesis, examen físico y formatos del curso de vida según apliquen entre otros relevantes en la historia clínica y cuando haya problemas de conectividad o electricidad realizar historias clínicas en medio físico y/o digital, en todo caso deberá garantizar registros completos de las atenciones prestadas. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
8. Hacer demanda inducida a los diferentes programas de promoción y prevención desarrollados en la empresa social del estado ESE Solución salud, según el curso de vida y las guías de atención. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
9. Realizar y/o atender usuarios clasificados según el triage, el cual no se cuenta como un registro de atención, sino de clasificación; para lo que debe generarse la consulta de urgencias o consulta prioritaria, definiendo la conducta a seguir para resolución de la situación de salud del usuario de manera humanizada, en menos de 6 horas, y atención a todos los casos de medicina legal dejando historia clínica de todos los casos; en la historia clínica de la consulta respectiva Cumplí con la actividad, durante el periodo.
10. Dar órdenes de observación, hospitalización o remisión urgencias, evolucionar y definir conducta y procedimientos requeridos por los pacientes, de acuerdo con lo establecido en las guías de manejo, protocolos establecidos por el ministerio y la empresa, realizar los registros de manera oportuna en el sistema de información. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
11. Dar continuidad a las atenciones previas, en consultas de control realizar análisis de los resultados de los laboratorios ordenados, registrar los reportes externos e interpretarlos; así como indagar por órdenes dadas por especialistas en caso de remisiones previas del usuario. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
12. Realizar interconsulta y remitir pacientes a profesionales especializados, profesionales de apoyo y complementación terapéutica a todos los usuarios que la norma establezca, especialmente gestantes, crónicos, niños con alteraciones del desarrollo, pacientes con sospecha de cáncer, etc, cuando se requiera dejando registro en la historia clínica cuando se requiera dejando registro en la historia clínica Cumplí con la actividad, durante el periodo.
13. Realizar atención a las gestantes de acuerdo con la RUTA DE ATENCION MATERNA PERINATAL, garantizando la valoración integral de la gestante, desde cualquier servicio donde se presente, con atención en IVE, control de embarazo con clasificación del riesgo materno fetal, solicitud de laboratorios completos de la ruta de acuerdo a la historia de atención, atención en planificación familiar y elaboración del plan de parto en todas las gestantes de 36 semanas o más de gestación; debidamente consignado en historia clínica. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
14. Realizar atención de parto humanizado, cumpliendo con la ruta de atención materna, consentimiento informado, elaborar los partogramas según lo implementado en la Empresa Social del Estado Solución Salud, cumplir con norma técnica de atención de parto en un 100 Cumplí con la actividad, durante el periodo.
15. Participar en simulados de códigos azul y rosa y activar códigos rosas en caso de morbilidad materna extrema, para garantizar una atención y resolución oportuna del caso. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
16. El medico contratista es informado que la epicrisis es la fuente y soporte de la facturación que se realiza a las entidades contratantes por lo cual debe diligenciar todos los datos de identificación del paciente, fecha y hora de ingreso y egreso, motivo de consulta, debe soportar los diagnósticos de ingreso y egreso del usuario, las ayudas diagnósticas solicitadas debe reportarlas con sus respectivos resultados, los tratamientos instaurados con periodicidad, los medicamentos aplicados, las recomendaciones dadas al paciente y solicitar al paciente que firme en constancia de haberlas recibido.. Cumplí con la actividad, durante el periodo..
17. Diligenciar correctamente los RIPS con finalidades, causas externas y el código del diagnóstico CIE_10, de manera coherente; así como ordenes médicas, registros de estadísticas vitales, registros de cadena de custodia, diligenciamiento de consentimiento informado de medico legales, demanda inducida y todos aquellos que tenga establecida la institución. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
18. Dar cumplimiento al procedimiento de recibo y entrega de turno establecido por la empresa. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
19. Dar cumplimiento a las respectivas acciones derivadas de los planes de mejoramiento, socializados por la Empresa Social del Estado Solución Salud. Cumplí con la actividad, durante el periodo.
20. Apoyar los traslados primarios que surían en el turno

<p>22. Apoyar el cronograma mensual de actividades educativas establecido por el área de promoción y prevención de la empresa a través de charlas educativas en las salas de espera. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>23. Deberá realizar consultas médicas de los programas de promoción y prevención de acuerdo con las actividades programadas establecidas en la resolución 3280 del 2018 (detección temprana de las alteraciones del embarazo, detección temprana de las alteraciones del menor de 10 años, detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 29 a 60 años, planificación familiar en hombres y mujeres, la vejez de 60 años, consulta preconcepcional, tamizaje visual, detección temprana cáncer de mama). En sus actividades deberá atender (16 pacientes día/mes de 20 días 320 pacientes, mes de 21 días 336 pacientes). Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>24. Diligenciar la respectiva notificación de las enfermedades de interés pública que son de reporte obligatorio mediante el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas acorde a los protocolos y lineamientos vigentes. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>25. Brindar atención amable e información oportuna y con calidez humana a los clientes internos y externos y a sus familiares. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>26. En caso de presentarse glosa durante el recaudo de recursos por venta de servicios, la ESE revertirá al contratista, previa certificación del interventor. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>27. Realizar cierres de historia clínica de manera oportuna con el fin de realizar proceso de facturación, el cual debe ser superior al 95%. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>28. Mantener la competencia técnica para el desarrollo de las actividades en la prestación del servicio, a través de la evaluación del grado de conocimiento y adherencia a guías protocolos procedimientos afines del área o proceso, las cuales podrán ser teóricas o prácticas. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>29. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo SST, medio ambiente y gestión documental. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>30. Participar activamente cuando se requiera en el proceso de retroalimentación con los estudiantes, pasantes o practicantes que hacen parte integral de los convenios institucionales de docencia de servicio dada la naturaleza de la empresa social del estado ESE Solución salud, compartiendo sus conocimientos y experiencia con responsabilidad y oportunidad según se requiera. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>31. El contratista deberá realizar y presentar el registro de inducción y contextualización institucional al supervisor, dentro del 1 mes de ejecución del contrato, o en su defecto si ya lo realizado deberá presentar la respectiva certificación. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>32. Solicitar los exámenes complementarios necesarios para confirmar o descartar los eventos de salud pública de acuerdo a protocolos y lineamientos vigentes del instituto nacional de salud y al ministerio. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>33. Cuando el contratista requiera cambio de agenda o ausentarse de sus obligaciones contractuales, deberá hacerlo previa concertación con el supervisor del contrato. Cumplí con la actividad, durante el periodo..</p>
<p>34. Mantener la confidencialidad de la información a la cual tiene acceso con ocasión la contrato en desarrollo. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>35. Mantener la competencia técnica para el desarrollo de las actividades en la prestación del servicio, a través de la evaluación del grado de conocimiento y adherencia a guías, protocolos, procedimientos afines del área o proceso, las cuales podrán ser teóricas o prácticas. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>36. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo SST, medio ambiente y gestión documental. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>37. Cumplir con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la empresa. Cumplí con la actividad, durante el periodo..</p>
<p>38. Participar de las actividades y las tareas asignadas para el total cumplimiento del plan de mejoramiento institucional PMI firmado con la supersalud y los demás entes de control cuando así se requiera. Cumplí con la actividad, durante el periodo..</p>
<p>39. Organizar y entregar la información documental y digital aplicando la resolución 594/200 ley general de archivo para la respectiva firma de paz y salvo (por parte del director del Hospital y la coordinadora del laboratorio) para la respectiva liquidación del contrato. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>
<p>40. Y demás actividades que le sean asignadas por el supervisor inmediato. Cumplí con la actividad, durante el periodo.</p>





822006595

Fecha: 29/04/26  
Hora: 10:41:07  
Página: 1

TODOS

FECHA INICIAL: 01/04/2026 FECHA FINAL: 30/04/2026

República Social del Ecuador  
Ministerio de Salud  
Solución Salud

UNCIONARIO MG871		GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO		Facturados	Registrados	Total Valor
EDE : CA-CUMARAL						
890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	30	61			10.209.500,00
5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	2	8			324.000,00
5DS003	DERECHOS DE SALA DE PEQUEÑA CIRUGIA (SUTURAS)	5	8			973.700,00
5DS004	DERECHOS DE SALA DE YESOS	0	2			211.000,00
865101	SUTURA DE HERIDA UNICA EN AREA GENERAL	5	10			382.500,00
895101	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE	0	9			674.100,00
935304	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO	0	1			147.200,00
961601	INSERCIÓN DE CATETER (SONDA) EN URETRA	0	3			163.530,00
897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO TARIFA POR SESION	1	7			377.200,00
S22102	SALA DE SUTURAS	0	2			39.600,00
39305	MATERIALES DE SUTURA Y CURACIÓN MEDICAMENTOS Y SOLUCIONES	0	2			229.800,00
5DS801	DERECHOS DE SALA DE OBSERVACION EN URGENCIAS COMPLEJIDAD	3	0			309.000,00
935301	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO S	0	1			98.785,00
Total Funcionario GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO		46	114			14.139.915,00

Se firma el presente informe en el Municipio de Cumaral, a los 04 días del Mes de MAYO de 2026.

Cordialmente,

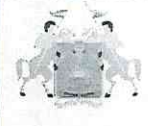
*BRIGITH GC*

GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO  
Médico General  
c.c 1.122.143.410 DE ACACIAS META

*Claudia Patricia Gutierrez Martinez*

VoBo CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MARTINEZ  
Supervisora contrato No 0246/2026



	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	Version 6	Código FR-CON-04	
	ASIGNACION DE COSTOS	FECHA VIGENCIA 2021/04/19	Documento Controlado	
NOMBRE CONTRATISTA		GLADYS BRIGITH GUERRERO CASTRO		
PERIODO		01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026		
No. CONTRATO		0246 de 2026		

SUCURSAL		PROCENTAJE	
01	SEDE CENTRAL		%
02	SAN JUAN ARAMA		%
03	LEJANIAS		%
04	LA URIBE		%
05	MESETAS		%
06	LA MACARENA		%
07	PUERTO CONCORDIA		%
08	MAPIRIPAN		%
09	PUERTO LLERAS		%
10	VISTA HERMOSA		%
11	EL CASTILLO		%
12	EL CALVARIO		%
13	SAN JUANITO		%
14	PUERTO GAITAN		%
15	CABUYARO		%
16	BARRANCA DE UPIA		%
17	CUMARAL	100.00	%
18	RESTREPO		%
<b>TOTAL</b>		<b>100.00</b>	<b>%</b>
CENTRO DE COSTOS			
1	ASISTENCIAL	VALOR	
101314	HOSPITALIZACIÓN	1,800,000.00	
102311	CONSULTA EXTERNA		
103323	URGENCIAS	4,000,000.00	
104317	P.Y.P. ODONTOLOGIA		
104318	PROMOCION Y PREVENCION		
104319	ARCHIVO C.A.		
106320	EPIDEMIOLOGIA (VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA)		
108315	LABORATORIO CLINICO (APOYO DIAGNOSTICO)		
108319	RAYOS X (APOYO DIAGNOSTICO)		
109328	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA		
110001	ATENCION D L PARTO		
111001	ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS (ASISTENCIAL)		
111002	SUBGERENCIA ASISTENCIAL		
111004	TAMIZAJE O ENCUESTAS		
112000	AMBULANCIA		
113000	ODONTOLOGIA GENERAL		
114001	ACTIVIDADES PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.		
114002	COVID -19		
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.800.000</b>	

2	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	VALOR
201111	GERENCIA	
201112	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
201113	OFICINA ASESORA JURIDICA	
201114	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
201115	OF. ASESORA DE CONTROL INTERNO	
201116	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
201217	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
201218	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	
201220	RECURSO HUMANO	
201221	SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	
201222	MANTENIMIENTO	
201223	VIGILANCIA	
201224	SERVICIOS GENERALES	
201313	FARMACIA	
201316	MEDIO AMBIENTE	
201321	SERVICIO AL CIUDADANO	
201324	MERCADEO	
201325	AUDITORIA MEDICA	
201326	CALIDAD	
201327	AREA CUENTAS -PROVEEDORES	
201330	INFRAESTRUCTURA	
201332	RECEPCION	
201334	COORDINADOR ASISTENCIAL	
201335	ARCHIVO ADMINISTRATIVO	
202211	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
202212	CONTABILIDAD	
202213	PRESUPUESTO	
202214	FACTURACIÓN	
202215	CARTERA	
202216	TESORERIA	
202217	COMPRAS	
202218	COSTOS	
202219	ALMACEN	
<b>TOTAL</b>		

Para constancia se firma en Cumaral, a los 04 días del Mes de MAYO de 2026.

  
 CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MARTINEZ  
 SUPERVISORA









